



Referendo del Código de las Familias

Lista Santiago de Cuba

Daniela Verdecia Castillo

Santiago de Cuba está lista para realizar el referendo popular sobre el nuevo Código de las Familias este domingo 25 de septiembre. “A las 7:00 a.m. abrirán los colegios hasta las 6:00 p.m.; tomarán posesión las autoridades con la presencia de representantes de las organizaciones de masas y la población, al tiempo que se mostrarán las urnas, de manera transparente”, informó Marianela Dussac Vinent, presidenta del Consejo Electoral Provincial.

Por otra parte, Damián González García, Secretario del Consejo, refirió que “se desplegarán 158 radioaficionados en las zonas de montaña que constituyen áreas de silencio ubicadas en Guamá, Segundo Frente, Tercer Frente y San Luis.

“Hay que reconocer el trabajo de Etecsa que garantizó la activación de un puesto de mando en cada territorio, sumado a 62 compañeros que con su móvil corporativo colaboran en los puntos donde no hay cobertura; y también recibimos el apoyo de los Joven Club de Computación.

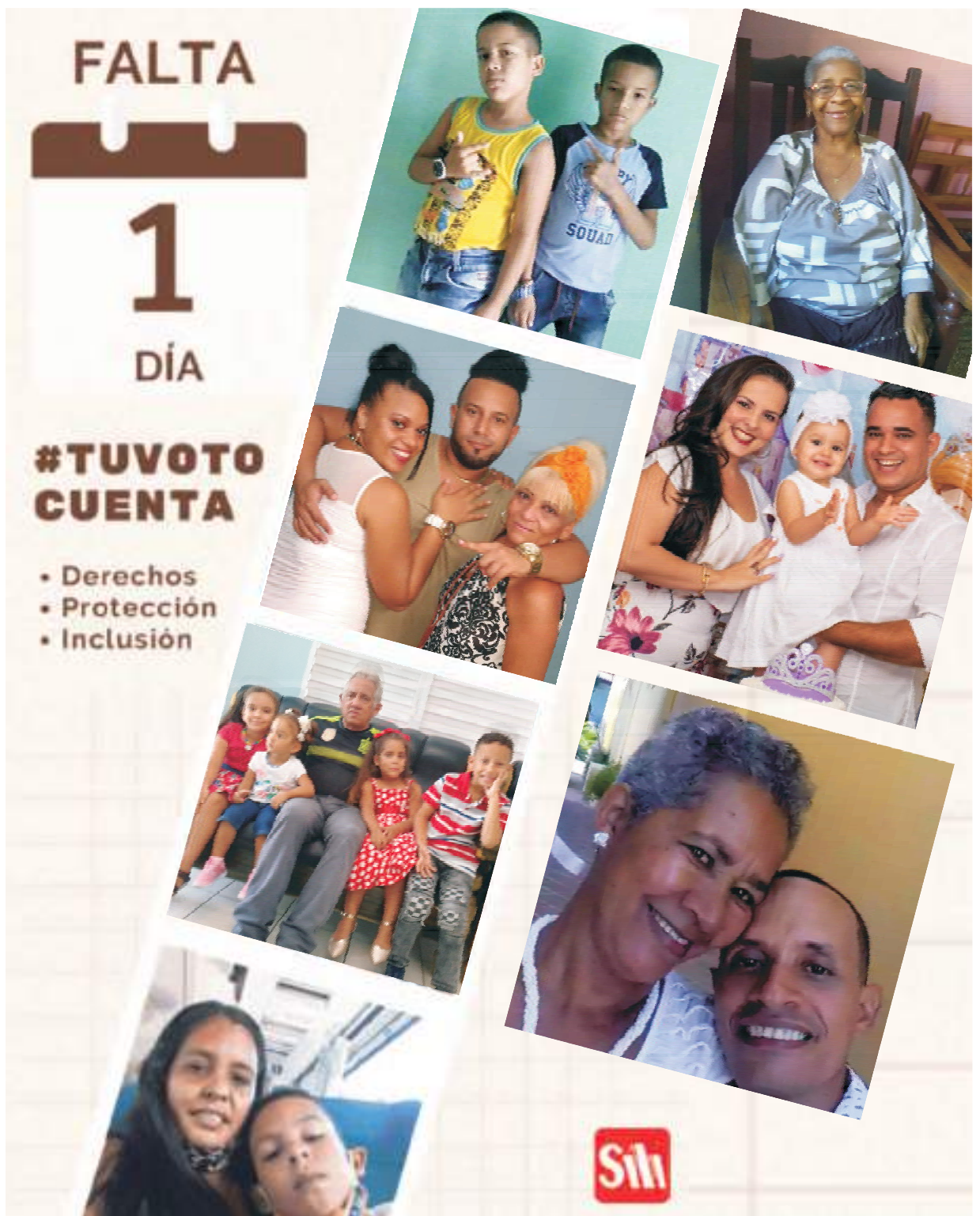
“Están definidos 2 620 colegios electorales en las 1 209 circunscripciones de la provincia, de estos 383 se ubican en viviendas en los territorios donde no hay institución estatal para situarlos, como plantea la Ley Electoral.

“Además, funcionarán de manera especial 18 colegios emplazados en hospitales, hogares de ancianos y centros maternos, cuya función es garantizar que las personas que están fuera de su área de residencia o de tránsito en nuestra provincia puedan ejercer su derecho al voto.

El Secretario resaltó el trabajo de los 2 722 colaboradores de Educación encargados de apoyar con el engalanamiento de los locales y la correcta aplicación de la Ley Electoral, así como el acompañamiento de los factores del territorio en todo momento. Se reitera la convocatoria a las urnas: por el Código de los afectos cada voto cuenta.

A las seis de la tarde se desarrolla el escrutinio, que es público. Las personas pueden presenciar el proceso, aunque las boletas las tocan únicamente quienes están en la mesa electoral.

(Información relacionada en páginas 3, 4, 5 y 8)



Yanet Alina Camejo Fernández

Por segunda ocasión la Universidad de Oriente (UO) de Santiago de Cuba se posiciona entre las 100 primeras de Latinoamérica, según publicó la edición del 2023 del QS World University Rankings Latin America, y se mantiene como la segunda de las universidades

Entre las 100 mejores de América Latina

cubanas, estos estatus prestigian la Casa de Altos estudios del oriente que por estos días celebra los 75 años de fundada.

Este posicionamiento internacional está avalado por disímiles indicadores que dan crédito a tan prestigiosa categoría, como por ejemplo: la condición de Excelencia que otorgó la Junta Nacional de Acreditación en 2018, los resultados en la vice-rectoría de investigación, cuya esencia es la formación de profesionales y las relaciones internacionales que tiene con más de 246 convenios de colaboración vigentes con 42 países de América, Europa, África y Asia.

El reconocimiento institucional está dado, además, por la pertinencia del claustro, su capacidad y responsabilidad

en el proceso universitario tanto a nivel nacional como internacional, presencia de publicaciones científicas en bases de datos de prestigio mundial, mayor número de doctores, másteres y especialistas y la relación estudiante-profesor, con alumnos desde Ciego de Ávila hasta Guantánamo.

Para Cuba, la provincia y los santiagueros es un gran orgullo que su Alma Mater esté entre las primeras 100 de América Latina, de un total de 300; a la vez que constituye un reto para los profesores y estudiantes en aras de mantener ese estatus basado en la gestión de la calidad de los procesos universitarios.

El próximo 10 de octubre la UO cumplirá 75 años de creada, los que celebra con un

amplio programa de actividades que incluye la presentación del libro impreso “Universidad de Oriente, sus edificios y espacios patrimoniales”, en ocasión de cumplirse un año de su declaración como Monumento Nacional.

De igual forma, estará presente en la jornada el reconocimiento a trabajadores jubilados, fundadores, personalidades e instituciones; actos de entrega de Categoría Docente Especial y Placa conmemorativa 75 aniversario; cancelación conmemorativa de Sello Postal en saludo a la fecha; la transmisión del espacio televisivo Mesa Redonda en la propia sede de la UO, el lanzamiento del Ron 75 aniversario y el acto central en el monumento a los Mártires Universitarios.



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

Mi saludo para ustedes que esperan cada sábado para leer esta columna que refleja parte del acontecer de Chago y un poco más allá. Pero antes les digo que se cuide y cuiden a los suyos, que el dengue y la Covid-19 están esperando el menor descuido para ensombrecer su vida... HOY comienzo exhortando a la dirección de la Empresa Aguas Santiago, para que no acumule las respuestas de los casos que se publican. Las recibidas esta semana tienen fecha de agosto. Por un problema de espacio no las relacionamos aunque se dice que fueron solucionadas... MARTHA Milagros Pérez Muñoz, de Carretera de Siboney km 8 1/2, Sevilla, manifiesta: "Quién me aclara o a quién me tengo que dirigir para esclarecer mi preocupación acerca de la distribución del pollo. He observado

que en lugares como la TRD del Zoológico y la de 4ta y Garzón, casi siempre hay pollo para vender a los consumidores de las bodegas allí vinculadas, así como diferentes módulos con artículos de aseo y aceite, mientras que en otras tiendas no nos llega nada desde junio. Pregunto es gestión personal de esos compañeros que trabajan en esas tiendas, por qué no se organiza mejor la distribución de esos productos, además, cómo se explica que no hay pollo para la población por la bodega y se está vendiendo en las TRD, y a organismos, quién me puede informar acerca de la distribución de estos módulos y cómo es que lo hacen... SON varios los santiagueros que refieren el desorden que se forma en las CADECAS, los revendedores son los dueños de las colas. Muchos pensaron que esa venta de divisa sería un alivio y es una pesadilla, nadie se hace responsable de la disciplina, hay que dormir en la cola, y a veces varios días para poder comprar, Chi lo sa... VECINOS de los alrededores de la cafetería del reparto Santa Teresa refieren que aunque está en reparación mantiene la venta de algunos productos, los que en ocasiones no tienen la calidad requerida de acuerdo con el precio. También se vende cerveza dispensada en un local cercano a la unidad y se 'termina' con rapidez; sin embargo, se comercializa al por mayor en balitas cerradas, violando lo establecido y privando a los pobladores de degustar la demandada bebida; pregunto quién autorizó ese modo de venta, a dónde van a parar los sacos llenos de balitas de cerveza, quién responde por esto, dónde está el control de cuántos toneles llegaron, y cuántos se vendieron realmente a la población, quien asegura que ese recurso no se está desviando con fines de lucro personal, problema que se repite en otras unidades ... Ely Rosa Marichal Azahares residente en Pizarro 259 entre 5ta y 6ta, reparto Flores refiere que tiene seis meses de embarazo y no ha recibido el módulo de pampers y toallitas húmedas que debe adquirir en la tienda de San Agustín; ha conocido de embarazadas de otros repartos que reciben atención casi mensual. Ella pregunta a quién debe dirigirse... SABADAZO estuvo el viernes de la semana pasada por el Mercado La Plaza, este no estaba muy abastecido, y los productos con muy poca calidad, los precios se mantienen aunque está estipulado que según merme su calidad se deben bajar. Apreciamos en la parte de los cuentapropistas la venta de plátanos maduros casi pasados de tiempo a 10 pesos, pregunto por qué esperar que lleguen a deteriorarse de esa manera para hacer la rebaja... ALICIA Guibert Sánchez, directora del círculo infantil La Bailarina Española nos escribe preocupada porque tiene en sus alrededores tres microbasurales que afectan la salud de niños y trabajadores. "Esta situación se ha informado a varias instancias y la solución es temporal; considero que la comunidad y los trabajadores de Servicios Comunales, inciden en la causa del vertimiento de basura"... EN la edición del 23 de abril publicamos la queja de Nelia Carrión Quiala, del edificio U-127, apartamento 1, micro 9, centro urbano José Martí que decía: "Estamos presentando serios problemas con una rotura en la tubería hidráulica, cada vez que llega el agua hay que abandonar los apartamentos por la cantidad de filtraciones y hay que tener en cuenta que nunca se han reparado; tratando de dar solución al caso, nos pusimos de acuerdo y buscamos un plomero, quien nos dijo que había que cambiar el tubo. Seguimos haciendo gestiones y nos dijeron en Acueducto que la Empresa de Mantenimiento Constructivo se encargaría del arreglo y hasta ahora nada". Cinco meses después vuelve a personarse Nelia para informarnos que la situación persiste y que al acudir al departamento de Acueducto de San Pedro le informaron que debía ir a la oficina de la Vivienda ubicada en Raúl Perozo: "allí me ha atendido el compañero Lebeque, responsable de esa esfera, y en las cuatro veces que me ha recibido la respuesta es que no hay tubo para cambiarlo. Es preocupante el deterioro del edificio, nunca se ha reparado". Esperamos que no vuelva a publicarse la queja por tercera ocasión"... JOSE Enrique Martínez Revilla, del edificio 11, escalera 1, apto. 7 Tercer Paso de Versalles, trae una misiva firmada por sus vecinos y dice: "Desde 2008 tramitamos la reparación del edificio afectado por filtraciones constantes -tenemos pruebas de los trámites realizados- en 2018 lo notificamos ante abogado y Tribunal municipal, este último se ha presentado en dos ocasiones, 8 de enero de 2019, y 13 de septiembre de 2022 y está contemplado como proceso en ejecución con el expediente 387/18 representado por la abogada Alina B. Monier González del bufete colectivo Santiago 3. Y se definió en audiencia que las acciones independientes de cada propietario no darán solución al problema, sino que requiere de un mantenimiento general estatal que erradique filtraciones y humedad ya insostenibles. Planificación Física ha dicho que hará la visita de inspección y nada"... YA me voy, pero seguro que este domingo nos vemos en las urnas, y desde ya les digo que Yo Voto SI...Chaooooooooooooooooooooooooooooo Sabadazo

Santiago de Cuba trabaja en el perfeccionamiento del Comercio

Angela Santiesteban Blanco

La red de Comercio en la provincia da pasos en el perfeccionamiento de sus unidades, dígame, bodegas, carnicerías, Mercados Ideales, industriales y las de materiales de la construcción, no así la gastronomía y servicios técnicos, que desde hace varios meses vienen aplicando esa modalidad en algunos establecimientos.

Leonardo Ramos Lameda, director de Ventas y Mercancías del Grupo Empresarial de Comercio en la provincia, informó a Sierra Maestra que: "Aspiramos a que la totalidad de las unidades del Comercio cambien su estructura y creen UEB por consejos populares para que hagan más viable su autogestión.

"Con esa modalidad las bodegas no solamente realizarán la venta de la canasta básica sino que brindarán diferentes ofertas como por ejemplo comercializar mochilas, cerveza y otros productos para que el consumidor no tenga que trasladarse a lugares lejanos en busca de artículos que le hagan falta.

"Nos golpea la crisis económica mundial que nos impide garantizar una variada gama de productos en los comercios. Hemos dado pasos en

modalidades de ventas como el comercio electrónico, que permite hacer compras por medio de tarjeta magnética, y en un futuro no muy lejano contar con cajas extras en esos centros".

Igualmente se refirió al estudio que realizan para brindar servicio online, el que no funcionará en todas las bodegas, y agregó: "Este se pondrá en los mercados donde exista mayor fluidez de público, y así le permita desde su hogar hacer el pedido a la bodega, y un mensajero será el encargado de hacer llegar la mercancía al solicitante, por un costo agregado según la distancia, y se irá evaluando.

"Del mismo modo, en las tiendas industriales existen las Casas Comisionistas, las que en su mayoría se surten con productos importados y otros del territorio, lo que ha permitido garantizar el salario de los trabajadores. Estamos conscientes de que los precios no son los que esperamos, pero sí deben estar por debajo de los cuentapropistas.

Este proceso de reordenamiento del Comercio busca brindar un mejor servicio a sus clientes, y que la autogestión de las unidades se revierta en un mejor salario para sus trabajadores, entre otros beneficios que poco a poco se apreciarán de ambas partes.



Convocatorias

La Alianza Francesa de Santiago de Cuba oferta: Cursos de francés básico para principiantes. Cursos de francés para niños a partir de 7 años (los sábados). Cursos de francés para adolescentes (los sábados).

Descuento del 10% para los estudiantes universitarios y preuniversitarios. Inicio de las clases: 11 de octubre 2022 (en los horarios y días de la semana que más le acomode). Matrículas abiertas desde el 29 de agosto 2022 hasta el 11 de octubre.

Más información diríjase a Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. Los sábados de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. Teléfono 22641503. **Te esperamos**

La Empresa empleadora del Micons UEB Santiago de Cuba, convoca plazas para trabajar en la construcción de la fábrica de cemento Moncada al igual que incorporarse a trabajar en el Mariel. Se solicitan: Albañiles, Carpinteros, Plomeros, Ferrallistas, Soldadores, Montadores de estructuras de hormigón y metálica, Operador Cargador frontal, Operador de buldócer, Operador de grúas torres sobre neumáticos o estera, Ayudantes de la Construcción, Ing Mecánicos, Ing Civil, Arquitectos, Eléctricos.

Los interesados deben dirigirse a Garzón No 61 esq. a la Avenida de los Libertadores en el horario de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. Deben llevar una memoria Flash y su Carné de Identidad además del documento que acredite que posee los conocimientos para el puesto laboral que está optando. **Héctor Esteban Neyra Mozo/ Empresa Empleadora Micons**



FALLECIDOS

- 11/9/22 Isidro Salas Salazar. Pensionado Minint. Palma Soriano.
- 14/9/22 María Elena Navarrete Castro. Lucha Clandestina.
- 16/9/22 Ángel Enrique González Vázquez. Pensionado FAR.
- 16/9/22 Mariano Borlot Limonta. Lucha Contra Bandidos.
- 17/9/22 Carlos González Cala. Lucha Contra Bandidos. II Frente.
- 19/9/22 Germán Fuentes Serrano. Internacionalista.
- 20/9/22 Antonio Gata Quiala. Ejército Rebelde Columna10.

Por un Mundo mejor
Santiago va a demostrar
Y va a rendir homenaje
Porque se viste de traje
Los CDR inmortal
Todo el pueblo irá a votar
con disciplina y amor
posible es un mundo mejor
y el código merecemos
en las urnas nos veremos
el Sí tendrá un gran valor
Día Mundial de la Paz
Que en el mundo no haya guerras
Ni el bloqueo que se aferra
Y trae a Cuba la crueldad.
Pienso que es tiempo ya
Que se extermine esa plaga
para ver crecer los niños
a los ancianos más cariño
sin bloqueos y con paz.
Carlos Miguel Odio Lluany

Reflexionemos todos
Este Código nos trae
Formalización de familia
Elimina desigualdades
Reprime cualquier violencia
Establece protección para abuelos
No admite abuso infantil
Demuestra solo humanidad
Odio no; sino respeto, afecto y amor
Mirtha Cuan Morell



Lupe y María Elena

Mi voto por la inclusión
Hoy nos convoca la Patria
A las urnas para votar
Y el Código refrendar
Por la familia cubana
Un ejercicio de democracia
Donde nos asiste la razón
De un Código de inclusión
De la adolescencia, la niñez
Género, adulto, la vejez
Con una Patria protección
Vayamos a la votación
Por la discapacidad
El desamparo, maternidad
Como actores de la nación
Cada barrio en Revolución
De San Antonio a Maisí
Con la pluma de Martí
Y el fusil del Comandante
Más alerta, más vigilante
Darán sus cederistas SI.
Esmérides Sánchez
Hernández

Los hijos llegarán desnudos,
sin muchas cosas que opinar
e irán creciendo bajo el humo
de lo que le dan,
de lo que le dan.
Los hijos mirarán tranquilos,
Buscando siempre su verdad.
Un día escogen su camino
en su realidad,
en su realidad.
(1)*Los hijos quieren que los
cuiden
que los enseñen a pensar,
y no quieren que los animen
con la cobardía ni la necesidad.*
Los hijos buscan ilusiones
cuando las tuyas ya no están.
Y bailarán otras canciones
Que ya sus abuelos no saben
cantar.
Los hijos no quieren promesas,

no
tienen ganas de esperar, no
Los hijos usan sus cabezas
para imaginar, para imaginar, si
Los hijos crecerán deprisa
Mientras que tú te alejarás
Los hijos acumulan sueños
y muchos empeños que tú no
sabrás.
Los hijos tienen gasolina
para rodar y rodar
Pero no quieren que le digan
ni cuando parar ni como parar.
(2)*Los hijos te querrán por
siempre
Algunos menos otros más.
Benditos hijos diferentes
que irán remediando
lo que hoy hice mal.*
Los hijos heredan tus ojos
Justo para recordar



Los hijos
Raúl Paz
un día se pone tu camisa
y hasta la sonrisa que ya no te
va.
Los hijos tienen a sus hijos
Y van tomando su lugar
El mismo que siendo tú el hijo
Quisiste tomar, pudiste tomar
(Se repite 1 y 2)
Pero no quieren que le digan
ni cuando parar ni como parar
Benditos hijos diferentes
que irán remediando
lo que hoy hice mal.*



Mercedes Acosta Fornaris

Donde el ser humano, es lo primero

La familia será protagonista especial por todo cuanto habrá de potenciarse cuando con responsabilidad y madurez votemos por el nuevo Código.

Este es un momento histórico que nos involucra a todos, un proceso que dejará sus huellas y trascenderá a otros siglos. Basta solo un poco de raciocinio para percatarnos de su importancia, para saber cuán asegurado estará el futuro de nuestros hijos y el rol que asumirá cada uno de los componentes del núcleo básico.

No se trata solo del tema recurrente referido a las preferencias de sexo, que es algo inherente a cada individuo con libre inclinación.

El Código que irá a referendo va mucho más allá por su manifiesta protección a las familias, por su humanismo y solidaridad; es la garantía de un futuro sólido porque los derechos no se eliminan, se multiplican.

Entre otros postulados básicos están: la posibilidad de elegir cómo distribuir nuestros bienes y destinarlos a quienes realmente los merezcan; le otorga derecho a los abuelos sobre los nietos y los ancianos pueden elegir quien los cuide. También considera lo relacionado con el vientre solidario, para propiciar el advenimiento de nuevos seres con iguales derechos.

El Código anterior contemplaba lo referido a la Patria Potestad, algo obsoleto que se aplicaba en siglos pasados y muy distante de la realidad de Cuba. En lo adelante se cambia el término por responsabilidad parental, que implica continuar obedeciendo a los padres, pero con el justo respaldo en contra del maltrato.

Muchas más consideraciones recoge este documento donde el afecto adquiere un valor jurídico, no por casualidad, se le ha definido como el Código de los Afectos y es que el amor preside todas sus determinaciones con un fundamento esencial: la justicia.

Es el tratamiento adecuado a la familia con los consabidos deberes y derechos en un sistema social, donde el ser humano, es lo primero.

“Son las familias como las raíces de los pueblos...” señaló nuestro apóstol José Martí y como todo su pensamiento, marca su impronta para la necesaria reflexión en tiempos que exigen una actitud más comprometida, inteligente y científica, una actitud que nos alistarán en la historia al rubricar nuestro Sí.

El pueblo cubano cree y confía en su Revolución. Sabe que todo cuanto se hace es por su bienestar. Los apagones y las carencias alimentarias responden a otras razones que todos conocemos, y es absurdo cobrar cuentas al Código que persigue asegurar un destino mejor para las familias cubanas.

Más de 60 años de resistencia y dignidad, y seguimos haciendo camino al andar. La historia nos da una nueva oportunidad de demostrar cuán inteligentes y responsables somos; patentizar nuestra gratitud y develar cuánto hemos crecido espiritualmente con el paradigma permanente de nuestro Comandante en Jefe.

UN CÓDIGO PARA EL FUTURO

Manuel Antonio García

El Código de las Familias reconoce el derecho de todas las personas que habitan en nuestro archipiélago y propicia el bienestar y su felicidad, objetivo esencial de la sociedad que estamos empeñados en construir con la participación de todos, en medio de la más amplia y profunda democracia.

Este proyecto, revisado por amplios sectores y especialistas y avalado por la Asamblea Nacional del Poder Popular en su versión 25, nos convoca a votar por el Sí en el referendo de mañana.

Tal acontecimiento será, sin duda, otra de las batallas en que el noble y heroico pueblo de Cuba llevará a feliz término, al igual que otras victorias en medio de estos años difíciles.

El cumplimiento de ese propósito exige acudir a los colegios electorales con disciplina y organización para votar de forma secreta y directa, y depositar en las urnas nuestros deseos de que este proyecto de Código entre en vigor por la vida, que incluye las relaciones de igualdad de las familias, aprobada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el año 1995.

De aprobarse la Mayor de las Antillas contará con uno de los códigos más avanzados del mundo para la formación de valores en los hogares y en las relaciones sociales, especialmente el de la dignidad, esencia de los derechos para todos, que, unidos al humanismo, son primordiales y tienen que ocupar nuestro quehacer en el futuro luminoso de la Patria.



Por la unidad y derechos de nuestras familias



Heriberto Cardoso Milanés

Todo está listo para el referendo que somete a aprobación el Código de las Familias.

Corresponde al pueblo, como en muchas otras ocasiones, el paso definitivo que da luz verde a un documento normativo de los derechos y la vida de la célula fundamental de la sociedad cubana: la Familia.

Y no por casualidad se refiere a “las familias”, ya que este reconoce la variedad de formas que coexisten en nuestro contexto nacional.

Me detengo en un detalle. Algunos piensan que el documento pudiera constituir un instrumento de promoción de la diversidad de organizaciones familiares, lo cual es absolutamente falso. El Código reconoce y norma derechos en situaciones que existen o pudieran existir, cuya ausencia actual da lugar a exclusiones, privaciones, injusticias, trabas para solucionar problemas reales que afectan a muchas personas.

Reconocer derechos no es promover acciones, sino resolver injusticias que por razones de cultura, tradición, costumbres o malas intenciones pueden estarse cometiendo ante nuestros ojos, a pesar de las aspiraciones de justicia social proclamadas por la Constitución de la República.

Esto se garantiza por el carácter inclusivo del derecho que tienen las personas por sus preferencias sexuales o el reconocimiento de la voluntad de un niño o anciano a estar bajo el cuidado y protección de quienes consideran dignas de su mayor confianza y afecto.

Es igualmente justo, establecer las vías y garantías para hacer cumplir la decisión de la persona que testa a favor de alguien, y que tales derechos le lleguen a este a través de un albacea, una vez fallecido el testador, aunque su beneficiario sea un individuo discapacitado o privado de sus facultades mentales.

El Código por tanto, es un documento protector del amor como sentimiento básico que une a la familia, por encima de convenciones arcaicas, a veces ciegas y hasta egoístas, basadas en aspectos formales que se apartan cada vez más de la necesidad lógica de cada persona para tributar afecto y solidaridad, a quienes se lo retribuyen con iguales deseos inspirados en el cariño, la confianza y la gratitud.

Por todas esas razones no tengo dudas del respaldo popular del pueblo a este documento. Será un ejercicio democrático, masivo, optimista y justo. Confío en ese rotundo y cubanísimo voto a favor de la unidad y el derecho de nuestras familias. ¡No olvidemos la cita!

Después del domingo



Marcos Orue Fernández, estudiante del IPU Cira Vaillant González, San Luis

Este 25 de septiembre no seremos pocos los que inauguramos las urnas de votación por el nuevo Código de las Familias; un documento que desde la realidad cubana defiende el amor, los afectos, la justicia y la equidad.

No son pocas las personas que pensamos en el día después del domingo. ¿Será otro día cualquiera? No, sin la más mínima duda lo digo. Confío en que seremos más los que daremos el Sí. De aprobarse, el día después, no habrá más gays, lesbianas, bisexuales, tampoco menos, simplemente habrá personas más seguras, más amparadas en la ley, más empoderadas, con los derechos que siempre debieron tener.

Habrán menos ancianos tristes, capaces de apelar a la ley para solo dar amor y sabiduría en los días que les restan. No habrá menos padres que desconozcan a sus hijos, habrá más hijos capaces de reclamar a sus padres y, a la vez, obligarlos a retribuirlos en todos los ámbitos.

El día después del domingo, indudablemente, no habrá más adopciones de las normales, tampoco serán menos estrictos los marcos legales; habrá más padres con posibilidades, habrá más padres con la certeza de poder dar amor. Habrá mujeres con la esperanza de abrazar a un hijo, que será fruto de un vientre solidario.

Quienes han visto vulnerados sus derechos serán personas protegidas ante el maltrato y la violencia. Será mayor el amor entre allegados, entre amigos, entre esa familia: la elegible. Habrá niños más respetados, amparados por una responsabilidad parental; habrá menos litigios familiares, porque habrá más justicia.

Después del domingo, habrá más amor, más cariño, seremos más felices familiarmente, menos arcaicos, más justos. Después del domingo no seremos menos estrictos, seremos más veladores por el cumplimiento de la ley, nos veremos más obligados a cumplir. Después del domingo seremos más familiares, seremos más humanistas; seremos, y que no lo dude nadie, Más Cuba.

Julia compró una casa y un problema

Indira Ferrer Alonso

El sueño de Julia era tener una casa. Ocho años de amor con Rey no habían sido un lecho de rosas porque la convivencia con otros familiares suponía un reto constante a su relación.

“Nosotros tuvimos muchos problemas por no tener casa propia. Primero estuvimos dos años en la de su mamá; pero ella no me soportaba, no respetaba nuestras cosas... Desde los primeros días, dijo que yo tenía que encargarme de todo lo de su hijo porque si él tenía mujer, pues que lo atendiera. Y para mí no era problema porque nosotros compartíamos los trajines... y eso la ponía muy mal.

“Cuando ella necesitaba algo, entraba al cuarto mientras no estábamos y lo cogía... arroz, azúcar, jabón, una cabeza de ajo... lo que le hiciera falta... y como era su casa no podíamos poner un llavín a la puerta; y si le negábamos algo había que escuchar sus indirectas toda la semana.

“La ex de mi esposo era su hija del alma: la invitaba a las celebraciones familiares, siempre la elogiaba en los mismos aspectos que me criticaba a mí. Es muy difícil convivir con una persona que te detesta, y yo me cansé. En mi casa no cabía ni una pulga, pero nos fuimos para allá.

“Sin embargo, los problemas no acabaron. Para mis hermanos, mi marido era un haragán y eso trajo muchos conflictos. En ese tiempo, mis hermanos y mi papá estaban reparando la casa. Y Rey no fue una gran ayuda, la verdad.

“Él nunca en su vida ha pasado trabajo porque sus padres se lo dieron todo para que estudiara sin preocupaciones y lo suyo es el trabajo intelectual. Ayudaba en la construcción, pero se quejaba de que le dolía todo el cuerpo con tanto esfuerzo y al día siguiente tenía que irse a trabajar muy cansado, y no rendía lo suficiente. Entonces empezó a ‘sacarle el cuerpo’ a la construcción y los fines de semana siempre tenía que hacer algo fuera de casa. Regresaba de noche con alguna excusa y así se evitaba la albañilería. “Eso fue una bomba de tiempo porque mi familia comenzó a reclamar que si él vivía en la



casa también tenía que ayudar... Y por ahí empezaron los problemas, luego vinieron más incomprensiones y la tabla de salvación fue la misión.”

Hay soluciones que traspasan el alma, y Julia sabía que irse era una de esas.

“Rey y yo lo habíamos conversado mil veces; sabíamos que iba a ser difícil estar tanto tiempo separados, tendríamos que esperar más para tener nuestros hijos, pero esa era la única manera de lograr el dinero para comprar una casa. Y cuando llegó el momento de viajar, nos juramos que íbamos a resistir la distancia, como habíamos resistido tantas dificultades.”

Días antes de la partida, se casaron sin decirle a nadie, y decidieron que él regresara a la casa de su madre hasta el retorno definitivo de su esposa.

No fue fácil. Por un lado era una buena oportunidad de crecimiento profesional y por el otro la solución a los problemas económicos de la pareja. Sin embargo, implicaba estar mucho tiempo lejos uno del otro.

“En esa época no era como ahora que con el celular te conectas con la gente en cualquier parte del mundo. Dependíamos de una amiga que le hacía llegar mis mensajes de correo electrónico ya impresos. Te imaginas cómo hay que cohibirse de decir cosas cuando dependes de un intermediario; pero bueno, yo llamaba cada

vez que podía y hablábamos de nosotros con más intimidad.”

Cuando Julia venía de vacaciones había luna de miel. En cada viaje trajo equipos y otros bienes que utilizarían en su futura casa, incluso trajo para reponer electrodomésticos que su esposo había roto accidentalmente.

“A veces él me pedía autorización para vender ropas mías que yo dejaba, y otras que usaba antes de la misión y que ya no me las pondría. A mí me parecía bien porque con ese dinerito él estaba un poco menos ‘apretado’. El salario no le alcanza a nadie.”

Llegado el fin de la misión, compraron un apartamento. Lo remodelaron y amueblaron. Lo convirtieron en un sitio ideal para vivir con los hijos que soñaban tener.

“Todo lo malo vino después: Rey ya no era el mismo aunque se esforzaba por serlo. Yo estaba casi segura de que tenía otra mujer y tuvimos discusiones por mis celos; pero él lo negaba.

“Un día fue a mi trabajo una muchachita y esperó pacientemente su turno para verme, como una paciente más. Cuando se sentó frente a mí y le pregunté ‘qué le pasa’, me dijo ‘yo soy la hijastra de Rey’.

“Aquello me pareció una broma de mal gusto, pero resulta que no. Ella llevó las fotos de sus 15 y ahí estaba mi esposo, junto a la madre y al hermanito, un niño de un

año, que era el hijo de Rey.

“Fue a contármelo todo en venganza porque le había faltado el respeto a su padrastro, mi marido, y la madre le dio una bofetada. Entonces no escatimó detalles y con cada palabra suya caía un pedazo de mi vida, que se rompía como un cristal.”

La adolescente le contó de los regalos que Rey llevaba a su madre: ropas, un televisor, un DVD, una olla de presión eléctrica y un ventilador. Lo mismo que, supuestamente, se había roto cuando ella se encontraba en Venezuela. La jovencita sabía, incluso, que esas cosas las había traído Julia.

Esa conversación marcó el principio del fin. Julia decidió divorciarse y él realmente no hizo nada por mantener el matrimonio. Solo le advirtió que quería todo a lo que tenía derecho.

“Tuve que dividirlo todo. De nada me sirvió contratar un abogado para litigar. La ley lo favorecía a él. Yo fui a otro país, trabajé muchísimo lejos de los míos, corrí riesgos porque en Venezuela hay mucha violencia y hay que tomar precauciones de todo tipo para no tener problemas, y sin embargo, él se quedó aquí haciendo su vida... y tanto la hizo que hasta formó una familia. Y encima tuvo derecho a todo: no puedo dividir el apartamento ni me puedo llevar a mi compañero actual a vivir conmigo porque la casa es de los dos, y Rey nunca se ha ido por completo ni se va a ir.

“Si yo el domingo 25 de septiembre voy a votar en el referendo, es para que no se repitan las historias como la mía. Yo sé que el Código de las Familias tiene muchos beneficios para todos los tipos de familia que hay en Cuba y eso lo respeto y lo aplaudo, pero para mí lo mejor es la posibilidad de casarse con separación de bienes, o decidir qué cosas no integrarán la comunidad matrimonial de bienes.

“Te divorcias y lo tuyo es tuyo, y lo mío es mío. No como la ley vigente, que da lugar a muchas injusticias.

“Para mí, darle la posibilidad de elegir a las personas que van a hacer con sus cosas cuando se disuelva el matrimonio, es una manera de respetar el sacrificio y el esfuerzo de cada cual. Por eso, yo voy a votar sí”.

Razones para un Sí

Yanet Alina Camejo Fernández

Mañana el pueblo de Cuba estará ejerciendo su derecho al voto en el referendo para la aprobación o no del Código de las Familias; al respecto periodistas de diversas partes dan su opinión.

Lianet Escobar (La Habana): “El Código es un paso de avance porque incluye a todas las familias que viven en la Cuba de hoy, con su diversidad y afectividad. Desde lo personal mi voto es para el Sí porque decir No es oponerse al desarrollo de la sociedad, a reconocer los derechos de cada una de las personas”.

Yaniuska Pérez (Santiago de Cuba): “Muchos consideran que el Código es polémico y se han concentrado en los artículos que podrían traer controversia, pero la vida es más rica y hay que ser respetuosos, aprender a convivir con la diversidad que en estos momentos tiene la familia cubana. Precisamente por lo novedoso, por lo representativo de la sociedad actual, por lo inclusivo y

abarcador, por lo respetuoso de los derechos de los demás y de los míos y de la familia que en un futuro yo pudiera formar yo voto Sí, porque al final eso queda para los hijos y para los que vienen”.

Yelandi Milanés (Granma): Para mí es inclusivo, desde el primer momento que se enuncia como el Código de las Familias, reconoce que no existe un solo tipo de familia en Cuba, sino que existen varios tipos de familias. Es un Código avanzado, atemperado a nuestra realidad, a los tiempos que vive la nación y el mundo.

“Tiene temas novedosos como son la responsabilidad parental, que aunque muchas personas equivocadamente piensan que desplaza la responsabilidad de los padres, al contrario, incrementa la de estos, solo deroga la patria potestad, que es un término en desuso del derecho romano; responsabilidad parental implica mucho más que una simple patria potestad.

“También tiene conceptos como la gestación solidaria para aquellas personas que no puedan concebir hijos de forma natural y lo puedan obtener por vía de



Yaniuska



Lianet



Yelandi

reproducción asistida o por una persona solidaria. “De igual forma está contemplado la obligación de dar alimentos en la que se le exige al hijo que tenga responsabilidad con el padre, incluso cuando estos no hayan tenido una relación cercana. Muy novedoso lo del término de cuidador, con el que se beneficiará a aquellas personas que aún sin ser familiares se han encargado del cuidado de

otros individuos, y que una vez fallecidos pierden toda protección legal.

“Lo importante del Código es que, aunque discrepemos de este en uno o dos artículos -como por ejemplo suele ser con el referido al matrimonio igualitario-, no quiere decir que en su conjunto esté mal, al contrario, es un Código muy novedoso, muy revolucionario, por eso considero que debemos dar el Sí”.

Un Sí por el bien de Cuba

Indira Ferrer Alonso

Todo el que vive en Cuba hoy, sabe que criar siete hijos es una tarea cuando menos titánica; pero Yanislaidys y Rafael lo están haciendo lo mejor que pueden, porque como ellos mismos dicen, después de traerlos al mundo hay que hacerlos hombres y mujeres de bien, con todo lo que implica.

La familia no escatima esfuerzos y en la medida en que van creciendo los niños, se incorporan a la lucha cotidiana por poner alimentos en la mesa y cubrir, al menos en lo esencial, las necesidades de todos. En casa nadie duerme la mañana, ella es trabajadora de Servicios Comunales y está acostumbrada a que el sol la sorprenda, escoba en mano, por las áreas que le corresponde higienizar en su barrio.

Aunque él está jubilado porque le aquejan varias enfermedades, no puede darse el lujo de llevar la vida tranquila y de reposo que le ha recomendado el médico. Desde que se mudaron a su nuevo hogar en la comunidad de Petrocasas del centro urbano Abel Santamaría, tiene un pequeño huerto a varios metros de la vivienda, donde cultiva viandas y vegetales para mejorar la alimentación de los suyos.

El hombre de 59 años no se detiene: ahora que abundan los apagones y escasean los combustibles, la dura faena de cortar y procesar marabú para hacer carbón es su modo de garantizar la cocción de los alimentos de su familia.

Cuando no es día de clases, la prole se incorpora a estas tareas para apoyar al padre, o se queda alguna de las adolescentes para ayudar a la madre en el cuidado de los más pequeños y en las tareas domésticas.

Así transcurre la vida de esta familia, cuya mayor riqueza



Yanislaidys es una madre numerosa, de las que dará su voto por Cuba, este 25 de septiembre
Foto: Cortesía de la entrevistada

está en el amor y la unidad con que actúan; la manera en cómo se cuidan y se respaldan en todos los sentidos; y la nobleza de los muchachos, que son tan honrados y

serviciales como sus padres.

Sierra Maestra contactó con Yanislaidys Ramos Castillo para conocer su opinión sobre el nuevo Código de las Familias, pues a sus 39 años esta "madre coraje" sabe bien cuánto unen los afectos; y cuánta equidad y respeto se requieren para tener un hogar funcional.

"¿Para qué me preguntas? Si tú sabes bien que yo voy a votar por el Sí", dijo y arrojó con risas sus palabras, ante la petición de esta reportera.

Santiagoerra rellolla, Yanislaidys siente que es un deber asistir a las urnas mañana 25 de septiembre, para participar en el referendo que expresará la voluntad popular frente a la nueva ley.

"Yo he participado en todas las elecciones que se han realizado en los últimos 23 años porque es un derecho que tengo como electora y es una manera de contribuir con la sociedad. Por eso, voy bien temprano a votar por el Sí.

"Yo considero que un país como este, en el que se trata de garantizar los derechos del pueblo, merece un Código para el bienestar de todas las familias por igual. Para que no haya injusticias, para proteger más a los niños, a los ancianos, a las personas con discapacidad, a nosotras las mujeres y a los hombres también.

"Lo hemos visto por la televisión: cuántas historias reales de personas que se quedan sin amparo; de gente que no puede tener hijos, de ancianos abandonados; de cuidadores que se sacrifican para atender a un enfermo y cuando este fallece, aparecen los parientes que nunca ayudaron para quedarse con lo que el difunto dejó... Yo siento que con mi voto pongo un granito de arena para que esas personas tengan una nueva oportunidad... es un Sí por el bien de Cuba".

Los Síes de Isel

Hay síes que tienden puentes y buscan la cura a lo que envenena. Hay síes de amor contra el miedo y el odio. Ella lo sabe y apuesta todo por el sí que une y ampara.

A sus 58 años, conoce bien lo hermoso y difícil de la maternidad; y no le interesa, al menos por el momento, contraer matrimonio. Sin embargo, ha visto los cerrojos del prejuicio cerrando muchas puertas; levantando muros contra la gente que se atreve a ser por encima de los convencionalismos... y decidió no quedarse callada.

Desde hace 22 años Isel Calzadilla Acosta, es activista por los derechos sexuales y contra la violencia de género; por eso se enrola en cuanta iniciativa promueva la equidad, las relaciones respetuosas entre las personas y la supresión de todo lo que implique

exclusión y discriminación.

Sabe que los cambios sociales no ocurren de un día para otro ni bastan las leyes para garantizar que ocurran; pero ve en el Código de las Familias un instrumento fundamental para hacer justicia con tantas cubanas y cubanos de todas las edades, que también merecen protección legal en función de los lazos de amor que les unen a su familia.

"Cada electora y elector tiene derecho a votar por lo que crea más conveniente para las familias; pero a la hora de marcar la boleta, hay que pensar a qué diremos Sí, o a qué diremos No.

"Los que votemos Sí aprobamos la protección de las personas de cualquier edad frente a las violencias en el espacio familiar; diremos Sí al derecho de los

niños y adolescentes a ser cuidados, escuchados y respetados; diremos Sí al derecho de los pequeños sin amparo familiar a ser adoptados y a crecer en una familia unida por el amor; es un Sí al reconocimiento de los abuelos como personas importantes en la crianza y educación de sus nietos, por tanto nadie puede vulnerar su derecho a relacionarse con ellos; es un Sí al derecho de las personas con discapacidad a decidir sobre sus bienes, a tener mayor respaldo de la sociedad y de su familia; es un Sí al derecho que tienen las parejas infértiles de recibir servicios de reproducción asistida que les permita hacer realidad el sueño de la maternidad y de la paternidad; es un Sí al amparo legal a quienes se sacrifican cuidando a un enfermo o a una persona en situación de discapacidad; es un Sí al derecho de las personas LGBT a construir su familia y a vivir sin discriminación, sin exclusión y sin injusticias truncando nuestros proyectos de realización personal.

"Entonces, hay que pensar bien antes de votar, pues se trata de un Código muy inclusivo, que respalda los derechos de todas las personas. En su contenido prevalece el principio de igualdad, no le quita derechos a nadie, sino que otorga derechos a personas que hasta hoy no los hemos tenido".

Isel habla con pasión porque sabe cuánto duele ser medida por la orientación sexual y no por las cualidades personales.

"Lo más interesante del proceso previo a este referendo es que ha abierto el debate y ha sacado a la luz historias reales sobre abusos e injusticias que existen en nuestra sociedad, al amparo del Código de la Familia vigente.

"Que una pareja del mismo sexo construya un patrimonio y que al fallecimiento de una de esas personas, los



Fotos: Cortesía de la entrevistada

familiares tengan derecho a despojar de una parte o de todos los bienes a la otra persona, eso es una gran injusticia y sucede.

"Que por ser lesbiana, gay, bisexual o trans seamos víctimas de acoso laboral y de otras formas de violencia, o que no tengamos derecho a un servicio de reproducción asistida o a la adopción, es una gran injusticia y sucede... Cuando lo analizas te das cuenta de que muchas cosas tienen que cambiar.

"El nuevo Código por sí solo no va a acabar inmediatamente con los prejuicios y los estigmas; pero es clave para proteger los derechos, para eliminar prácticas discriminatorias a nivel institucional y yo estoy convencida de que también será un catalizador de las transformaciones necesarias en la sociedad."

Isel es coordinadora de Las Isabelas, un grupo de mujeres lesbianas y bisexuales (MLB) de Santiago de Cuba, perteneciente a la red cubana de MLB del Centro Nacional de Educación Sexual. Desde esa responsabilidad se ha convertido en voz de muchas personas por el derecho de todos a la felicidad. (I.F.A)





TAMBIÉN CON MÚSICA SE APOYA EL REFERENDO

“Karachi” entre las orquestas más populares de Cuba ha desarrollado una gira por poblados de este municipio, como apoyo al referendo sobre el Código de las Familias que el pueblo cubano votará mañana.

El maestro Fernando Álvarez Caula, director de la agrupación, puntualizó que la gira concluirá hoy, a las 9:00 p.m. en Carretera del Morro y Trocha, con un gran concierto de Karachi.

Añadió, que están gratamente complacidos por la multitudinaria acogida que les brindó el pueblo en cada presentación en El Cristo, Boniato, El Caney...

Para ayer estaba señalada una actuación especial de la orquesta en Birán, tierra natal de Fidel, Raúl y Ramón, apoyada logísticamente por Jorge Orestes Fernández y Pedro Suárez Pérez, directivos de los laboratorios LBF de BioCubaFarma (fábrica de sueros, en Santiago de Cuba).

“Desde cada ‘trinchera’ se ha respaldado el Código; nosotros lo hemos hecho desde la nuestra: la música y lo hacemos con entusiasmo, como se merecen todos los cubanos.”

Al mismo tiempo, la Dirección Municipal de Cultura y su sistema de casas de cultura lleva adelante un programa que hoy sábado ubica La Esquina de los Artistas, en la escalinata del Museo Bacardí, a las 6:00 p.m. consagrada al referendo y al apoyo popular al Sí.

También como parte de los bailables de fin de semana este sábado desde las 5:00 p.m. en el Bloque J del distrito José Martí estarán los solistas Ileana Domínguez, Julio César, el trovador David Bisala, y en la calle Colón, entre Trocha y San Fernando, será el espacio Todo por las familias, con la unidad artística Sueños del futuro y los



solistas Ángel Cruz y Rodrigo Cobas.

Y para mañana domingo, día de la votación, en El Cobre, la Casa de Cultura Luisa Pérez de Zambrana anuncia desde las 5:00 p.m., la “Fiesta en mi barrio”, con el grupo Son del Prado y sus invitados que actuarán en Melgarejo.

LA FELICIDAD DE MARÍA ANTONIA

M.Sc. Pascual Díaz

Desde la constitución de la filial de la Universidad de las Artes en Santiago de Cuba se ha logrado una ascendente elevación del nivel del movimiento artístico en la provincia.

En este accionar, el pasado 16 de septiembre, una relevante artista obtuvo el título de Licenciada en Artes Escénicas, especialidad actuación: María Antonia Fong Feris.

En el Museo de la Imagen Bernabé “Bebo” Muñiz, la diplomante presentó un espectáculo de teatro en miniatura, basado en “La Noche”, texto de gran belleza poética escrito por Excilia Saldaña.

La actriz evidenció su dominio como titiritera, dramaturgista, actriz y directora de escuela.

Con dos personajes: la abuela y la niña, y una narradora, María Antonia

creó un ambiente tierno y nostálgico, formador de un carácter solidario y optimista.

Como efecto de lo dicho inicialmente, podemos añadir que el ISA, o sea la Universidad de las Artes aquí, está haciendo una buena tarea en la habilitación de figuras de la escena.

En el “Bernabé Muñiz” se vivió un momento muy especial, porque la artista logró alcanzar la mayor aspiración de un profesional en la escena: conmover al público, el mismo público que minutos después de la puesta en escena no escatimó abrazos y felicitaciones para la actriz.

Y es necesario añadir por todos los



merecimientos que adornan sus trayectorias, que en el transcurso de septiembre se han graduado también en el ISA santiaguero, la relevante actriz de larguísima experiencia, Elena Yanes Enrique, y el joven actor Erasmo Roldán, del grupo La Caja Negra. Para los tres egresados, la felicitación sincera.

CONVENIO DE COLABORACIÓN

El Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños Dr. José A. Portuondo (Cescca), que radica en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente, y la Biblioteca Provincial Elvira Cape, en Santiago de Cuba, continúan las actividades de intercambio y relaciones profesionales contenidas en el convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El Dr.C. Geovannis Villalón, director del Cescca, además de puntualizar el aprecio por el colectivo de la Elvira Cape, explicó que “ya tuvimos un primer momento el mes anterior, cuando hicimos la donación de un grupo de libros salidos de las bibliotecas personales de cada uno de nosotros, miembros del Centro, para fortalecer los fondos de la Biblioteca”.

Se refirió también, a la acción más reciente en dos momentos: primero, un panel con algunos de los resultados científicos logrados por el Centro “digamos con varias temáticas: una sobre la racialidad en Cuba; las generaciones literarias, especialmente la Generación Cero; el tratamiento en la política pública al tema de la homosexualidad en el sector, todos resultados de tesis de doctorado, y finalmente un tema sobre las mujeres de ciencia, en el entorno de la historia de la ciencia en Santiago de Cuba”.

En el acto de reanudación del convenio, celebrado en el teatro de la “Cape”, en el que participaron profesores del Cescca e integrantes del colectivo de la Biblioteca,

el director de esta última, el Dr.C. Giraldo Setién, presidente también de la filial santiaguera de la Asociación Cubana de Bibliotecarios (Ascubi), habló sobre el uso y explotación de los fondos bibliográficos y las tutorías del Cescca, acciones que calificó de gran importancia para la institución, como parte del convenio.

Setién destacó especialmente el alcance del nexo establecido, para aumentar así el potencial científico y académico del colectivo que él dirige.

En otro momento, el Dr.C. Geovannis Villalón recordó que el Cescca ofrece a la Biblioteca Provincial acciones de superación a través de cursos, conferencias y matrículas en dos variantes: maestrías y doctorados.

Las maestrías son Estudios Culturales y del Caribe y Desarrollo Cultural Comunitario, y los doctorados: Ciencias Sociológicas y Ciencias Históricas y Filológicas.

Todas estas actividades tienen rango de excelencia y en el caso de Desarrollo cultural comunitario y Ciencias Sociológicas, tienen el Premio de la Excelencia por la AUIP: Asociación Universitaria Internacional de Postgrados.



SEOANE CON EL GRAN PREMIO

El artista Yuri Elías Seoane Serrano, de 33 años, ganó el Gran Premio del Salón de Arte Contemporáneo René Valdés Cedeño, en Santiago de Cuba, que se desarrolló del 19 al 23 de septiembre, auspiciado por la Fundación Caguayo.

Seoane Serrano se agenció el galardón y el premio en metálico, con un video arte de 3 minutos y 10 segundos, titulado Sinfonías de presión.

Las menciones fueron para Arlena Sera Ramos, de 23 años, con dos fotografías sin título de la serie Huellas; Yuliet Labrada Gómez, de 24 años, una instalación nombrada “Ironías de un papel amate”; la tercera para Julio César Carmenate Laugart de 49 años con una escultura instalativa que se titula La armonía de un discurso.

Para este Salón de creadores santiagueros, se organizó además, un programa que incluyó: el lunes, conferencia sobre la comercialización de las artes visuales en Santiago de Cuba, a cargo de la Lic. Dania Dranguet; el martes, en el Centro Multicultural El Ingenio, encuentro con el maestro Luis Enrique Camejo, integrante del jurado; el miércoles, en el Museo Bacardí, conversatorio con el artista Alejandro Lescay sobre su muestra personal La Espera, que exhibe allí mismo; y en la “Valdés Cedeño”, charla sobre Artemorfosis, una plataforma para el arte cubano, por la especialista Pilar Vázquez... Una plataforma para la promoción del arte cubano en el ámbito internacional; el jueves, en El Ingenio, un panel El estado actual del arte y la crítica en Santiago de Cuba.

Ayer por la noche culminaría el Salón en la pinacoteca René Valdés Cedeño, con la entrega de los premios del jurado y los galardones colaterales de diversas instituciones y de las artes plásticas, en especial.

LOS 30 AÑOS DE “GESTUS”

El pasado 21 de septiembre, el popular grupo teatral santiaguero Gestus arribó a sus primeros 30 años, con un trabajo consolidado en la escena de esta ciudad teatral por tradición. “Gestus” fue fundado en Santiago de Cuba en 1992, y su elenco inicial fue parte del Cabildo Teatral Santiago. Es un colectivo creado por el inolvidable Ramiro Herrero y hasta hoy ha mantenido su línea estética, que de la mano de Ramiro partió del estudio de la gestualidad como código expresivo en el trabajo del actor y soporte de un discurso temático de profundo análisis y cuestionamiento social.

Bajo estos preceptos se inscribieron espectáculos como Angélica, Rompecabezas, Antígona, Las criadas... Y también los integrantes de “Gestus” han mantenido dentro de su línea producciones para niños y espectáculos para espacios alternativos.



Cuando la agrupación ya transita por su año 31, el elenco se nutre de jóvenes actores muy emprendedores que no pierden la oportunidad de asimilar todo lo que les legan los más experimentados que son, además, un ejemplo dentro de la escena santiaguera.

Para “Gestus” un reconocimiento de quien mejor valora lo que hacen: su siempre fiel público santiaguero.



Duelo de invictos en "El Maceo"

Santiago de Cuba y Camagüey, dos de los tres elencos con paso perfecto en el Clausura 2022, se verán las caras el próximo miércoles sobre el sintético del estadio panamericano Antonio Maceo

Tras llevarse a su vitrina el trofeo de campeones del Torneo de Apertura de la 106 Liga Nacional de Fútbol, todo parece indicar que los Diablos Rojos de Santiago de Cuba quieren completar la doble corona con el título en el Clausura, donde marchan invictos en par de presentaciones.

Luego de su éxito en la jornada inicial de la lid (2-0 ante Las Tunas), los dirigidos técnicamente por el profesor Jorge Isaac Querol visitaron la siempre complicada cancha del "Camilo Cienfuegos", en Zulueta, donde descarrilaron al Expreso del Centro, Villa Clara, con cómodo marcador de 0-3.

Rolando "Pitín" Abreu, con su segunda diana en esta lid, abrió la cuenta en el minuto 25 para los tricampeones del fútbol cubano, a quien se sumó el refuerzo avileño Asmel Núñez, al marcar el 0-2 en el 57', antes del tercero y definitivo de Jorge "El Villa" Villalón en los compases finales del encuentro.

Por cierto, con este gol "El Villa" empató en la cima de los máximos artilleros de la Liga con el artemiseño Yasnay Rivero, sumados el Apertura y el Clausura, ya que ahora ambos acumulan 12 perforaciones. Rivero no ha podido anotar en esta fase del certamen; en tanto Villalón tiene 10 en la primera etapa y dos en esta.

Para la tercera jornada del torneo, pactada para el miércoles, los "rojos" recibirán la visita de los Míuras de Camagüey, otro de los elencos (junto a "Santiago" y La Habana) que marcha invicto en el Clausura.

En la segunda fecha, los agramontinos vencieron al subcampeón del Apertura, Artemisa, con pizarra de 2-0, y



El duelo entre santiagueros y camagüeyanos promete ser muy disputado
 Foto: Miguel Rubiera Jústiz (ACN)

goles a las cuentas del veterano Armando Coroneaux y Samuelvis López. Por otra parte, los habaneros golearon (1-5) como visitantes a los tuneros.

En el bando de los vencedores marcaron Lázaro Aballí (por partida doble), Daniel Alarco, José Pérez Oquendo y Roberto Valdés; al tiempo que Juan Andreus Milanés, máximo artillero de Las Tunas, marcó el de la honra para los suyos.

Finalmente, Guantánamo estuvo a pocos minutos de ganar tres puntos en el "Luis Pérez Lozano" de Cienfuegos, pero Dorjis Rajadel, en su regreso del futsal, marcó un gol al minuto 72 que permitió a los Marineros rescatar un punto en casa.

El talentoso Alejandro Delgado abrió el marcador para los locales al 18'; sin embargo, René Terry mandó las acciones en empate al descanso, tras anotar al 39'.

En el complementario, el mismo Terry puso en ventaja a los Titanes del Guaso hasta que Dorjis (cuarto entre los máximos goleadores de la Liga, con ocho) emparejó el marcador a dos y decretó el empate definitivo.

Para el miércoles, además, del Santiago-Camagüey se enfrentarán La Habana-Villa Clara, en La Polar; Cienfuegos-Las Tunas, en el "Pérez Lozano"; y Artemisa-Guantánamo, en el "Grandes Alamedas" de Ceiba del Agua.

La tabla de posiciones muestra a los habaneros, santiagueños y camagüeyanos abrazados en la cima con seis puntos, seguidos por Artemisa (3), Guantánamo y Cienfuegos (ambos con uno), y cierran sin sumar unidades Villa Clara y Las Tunas.

La reina de la velocidad regresa a las pistas

Los Juegos Parapanamericanos y el Mundial son los principales eventos de la corredora Omara Durand en la próxima temporada

Alfonso Nacienceno

Un merecido año de descanso activo se tomó la estelar corredora Omara Durand Elías, en el que se dedicó a disfrutar de la familia, en especial de sus hijos pequeños, después de la grande y exitosa labor del pasado año en los Juegos Paralímpicos de Tokio, cuando no habían tenido un receso desde un amplio periodo atrás.

Comenzar de nuevo el entrenamiento diario es como mover una roca de varias toneladas a mano limpia. Solo la perseverancia y el compromiso de la reina de la velocidad entre los atletas con

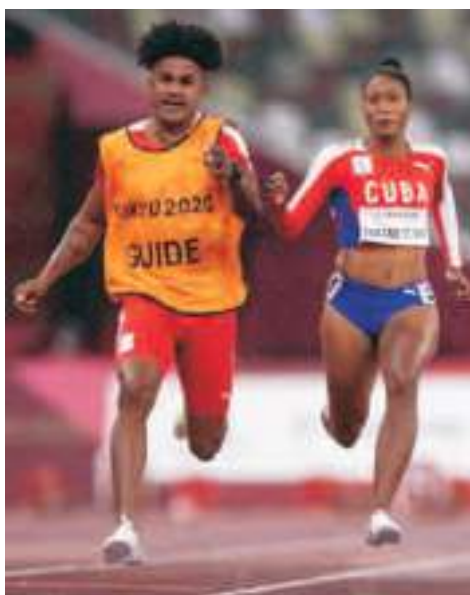
discapacidad son motivos suficientes para volver a la pista en este verano encendido de calor.

"Llevo días preparándome. El retorno al terreno no lo sentimos tan difícil, pues este deporte lo llevamos en la sangre mi guía Yuniol Kindelán y yo, así que aquí estamos, en el Estadio Panamericano de La Habana para cumplir otra temporada, como las anteriores, dedicada a ese pueblo que nos entusiasman y quieren", confesó la atleta santiaguera.

Durand, ocho veces campeona paralímpica, y Kindelán, su segundo en la pista, no pierden ni un minuto, porque "el entrenamiento es ahora más riguroso y exigente. Al principio aparecen los dolores musculares en el inicio de los ejercicios; por eso todavía en este momento no puedo afirmar cuándo me sentiré en buena forma para competir, a veces se logra en un tiempo corto, en otras ocasiones empleas más para conseguirlo", aseveró la velocista.

Kindelán, bastante pasado de peso, también se esfuerza en bajar, durante las varias horas dedicadas a trabajar cada día de la semana. Dice Omara que lo hacen "con el mismo empeño y disposición de siempre, porque nos gusta competir con calidad para ganar contundentemente, como en Tokio 2020. Tendremos el próximo año el Parapanamericano y el Campeonato Mundial, fuera de esas competencias aún no hemos planificado otras".

La reina de la velocidad, y su guía, están nuevamente en la pista poniéndose a tope en pos de nuevas victorias.



Omara y su guía buscarán nuevos premios en la próxima temporada
 Foto: Tomada de trabajadores.cu

El softbol lo volvió a hacer

A pesar de caer en la Final, el equipo de softbol santiaguero, rama masculina, volvió a incluirse entre los medallistas del Campeonato Nacional de la disciplina, que concluyó este viernes con el triunfo de Ciego de Ávila

Si de algo debemos tener certeza es de que los equipos de Santiago de Cuba y Ciego de Ávila son los amplios dominadores del softbol cubano, rama varonil, desde hace ya unos cuantos años.

Así quedó reafirmado en la edición 27 del Campeonato Nacional de la disciplina, el cual concluyó ayer viernes en tierra avileña con el triunfo del elenco local, siete carreras por cero (KO en cinco entradas), ante los indómitos, que de esta forma se aseguraron su quinta medalla de manera consecutiva, tras quedar fuera del podio en la edición celebrada en el 2015.

Más allá de haber caído en la partida final, la tropa "rojinegra" es digna de todo reconocimiento, pues hay que recordar que a este certamen acudieron sin su mejor lanzador, el experimentado zurdo Gusbel Plutín, quien se encuentra contratado en la Liga de Guatemala.

Además, no puede pasarse por alto que, en los últimos 11 certámenes, "Santiago" ha ganado seis y en los otros cinco ha logrado cuatro preseas de plata.

No me cabe la menor duda de que estamos ante el equipo más exitoso de la llamada "tierra caliente" en las últimas dos décadas, con el respeto de los otros deportes donde han habido muy buenos resultados, pero con esta constancia mostrada por el softbol será muy difícil que encontremos otro.

En este Campeonato los santiagueños culminaron segundos en la fase de grupos con 10 éxitos y cinco fracasos, a lo que debemos sumar que fue el elenco que más carreras fabricó en la etapa clasificatoria con 123 anotaciones y, además, fue el único que logró vencer a Ciego de Ávila, que terminó en lo más alto con balance de 13-1.

Por otra parte, el tercer lugar lo logró el combinado de Villa Clara luego vencer cerradamente (3x2) a la representación de Holguín. De esta forma los "naranjas" alcanzaron la presea de bronce tras 22 años sin llevarse metal alguno en estas lides.

El Campeonato Nacional de la Primera Categoría para varones cobró una mayor relevancia porque sirvió para que los especialistas sondearan a los jugadores que completarán la preselección cubana con vistas al certamen mundial, que acogerá Nueva Zelanda del 26 de noviembre al 4 de diciembre próximos.

Asimismo, ya fue anunciado por la Comisión Nacional del llamado "deporte de la bola blanda" que en octubre venidero se desarrollará el torneo de la segunda división, en Pinar del Río, donde además de los locales, los elencos de Las Tunas, Guantánamo y La Habana buscarán el único boleto al Nacional del 2023, el cual se piensa realizar en el mes de marzo.



Avileños y santiagueños se enfrentaron en una Final por séptima ocasión en los últimos 10 torneos
 Foto: Tomada de radiorebelde.cu



¿Ya está aprobado?

M.Sc. Milagros Alonso Pérez

“Ya está aprobado”, esta es una expresión de algunos santiagueros por estos días, refiriéndose al porqué no ejercerán su derecho al voto en las urnas el 25 de septiembre, para aprobar o no el nuevo Código de las Familias.

Sin embargo, esto constituye un error, pues de ser así violaría lo establecido en los principios democráticos del país y las leyes. En este sentido, Myrna Méndez López, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente puntualizó que:

“Ninguna ley fuera de la Constitución ha sido votada en referendo, excepto esta; voto que es secreto, igual, libre y directo, como lo especifica la Carta Magna y lo respalda un punto del documento del Código. Aunque está aprobada por la Asamblea Nacional, sin este paso no es posible ponerla en práctica”.

La Constitución de la República de Cuba establece que el voto es un derecho de los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 16 años. De igual manera, añade que el Consejo Electoral Nacional garantiza que el proceso se desarrolle con transparencia, celeridad, confiabilidad, autenticidad, imparcialidad y publicidad.

Además, hay supervisores que monitorearán el proceso y no están directamente en la Comisión Electoral, para transparentar aún más ese momento.

Por otra parte, la Cuadragésimoquinta disposición final del Código, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, dispone que entrará en vigor una vez aprobado en referendo popular a que se somete por mandato constitucional.

Si usted aún no ha consultado los beneficios de este texto, y permite que algunas opiniones negativas sobre determinados puntos le influyan, así como aquellas que dicen “esto ya está aprobado”, debería informarse adecuadamente, no solo por un derecho, sino como una responsabilidad, necesidad y deber ciudadano.

Ser conscientes de la oportunidad y el camino que abre este referendo, nos permitirá ejercer el voto con una mirada puesta en el futuro de nuestras familias.



Usted debe conocer que:

Es importante hacer uso efectivo del derecho a votar y de manera correcta

El Código de las Familias se considerará aprobado si recibe el voto afirmativo mayoritario (SÍ) de los votos válidos emitidos por los electores

50 por ciento más 1 de los votos

¿Qué significa esto?

Quien no vaya a votar, por los motivos que sean, no afecta las elecciones, pues no se cuenta dentro de ese porcentaje

No valen

Las boletas en las que no quede clara la intención del voto, contengan tachaduras o frases

Se anulan

Solo se contabilizan las boletas con el voto por el Sí o No, y es lo que dará el porcentaje válido

Es marcar Sí o No

Las boletas en blanco

No validan el voto

Solo se contabilizan en el total de votantes



Alertan sobre alto riesgo de enfermarse por dengue

Indira Ferrer Alonso

Santiago de Cuba es uno de los territorios con mayor riesgo de enfermarse por dengue en el país, por la elevada infestación de *Aedes aegypti* y la circulación de tres variantes del virus que causa esta arbovirosis.

Así lo informó a este rotativo Alfredo Cintra Guerra, responsable del departamento provincial de Vigilancia y lucha antivectorial, quien insistió en la necesidad de incrementar la percepción del peligro real que atenta contra el bienestar de la población.

Según el experto, con un índice de infestación del insecto de 0,9, considerado de muy alto riesgo, y condiciones ambientales propicias para su reproducción, crece la preocupación de los especialistas por la situación epidemiológica actual, en la que se registran más de 700 ingresos diarios (en el domicilio y en hospitales) por sospecha de la arbovirosis; y se confirma la infección viral en el 64,3% de las muestras estudiadas en laboratorio.

“Esta es una contingencia sanitaria mucho más compleja que las que hemos vivido en años anteriores. La circulación de las cepas del virus del dengue incrementa la probabilidad de enfermarse de dengue grave, que ocasiona complicaciones severas y puede causar el fallecimiento de la persona afectada.

“Por tal razón, no podemos descuidarnos. La focalidad del territorio continúa siendo muy elevada, aunque hay una

disminución en el número de focos detectados gracias a las acciones que estamos desarrollando en las manzanas con movimiento de casos de arbovirosis y en los bloqueos de foco que se realizan ante la detección de casos febriles”, señaló.

El experto precisó que hasta el cierre de esta información, se han identificado 2 184 criaderos del vector, 306 menos que los registrados en igual etapa del ciclo anterior. La disminución, dijo, no resulta significativa para hablar de una tendencia al control de la transmisión.

Sin embargo, demuestra la importancia de conservar el abate en los tanques, pues se ha comprobado que el decrecimiento del número de focos es resultado de la abatización de los depósitos de agua, realizada en las áreas de Salud más afectadas desde finales de agosto y en los primeros días de septiembre.

“Comprobamos que muchos de estos focos se encontraban en viviendas donde los moradores se negaron a aplicar el larvicida o lo botaron al lavar los tanques bajos. Por eso, hacemos un llamado a la población a conservar este producto y a permitir que se le eche a todos los depósitos, para prevenir la enfermedad”, subrayó Cintra Guerra.

La gran proliferación del *Aedes aegypti* ha generado la transmisión de dengue en cinco municipios del territorio: Palma Soriano (Comunitario), Contramaestre (América 1, América 2 y Baire), Mella (Baraguá), Songo-La Maya (La

Maya) y la cabecera provincial (centro urbano Abel Santamaría y El Cobre), son las demarcaciones donde existe mayor probabilidad de contraer la infección viral.

El especialista aclaró que aunque estos son los lugares con más casos de dengue, prácticamente todas las áreas de Salud de la provincia tienen una alta infestación del mosquito y, por tanto, hay que estar alertas ante la aparición de síntomas que sugieran la enfermedad, para acudir inmediatamente al servicio médico más cercano.

Insistió en la importancia de no subestimar el padecimiento, capaz de causar un estado crítico, e incluso la muerte, en pocas horas.

“En el contexto epidemiológico actual, no se puede perder tiempo ante la aparición de manifestaciones como el dolor abdominal intenso, dolor de cabeza, dolores musculares y detrás de los ojos, fiebre, vómitos, sangrado de encías, manchas rojas en la piel, entre otros síntomas. Hay que acudir al médico porque mientras más oportuna es la asistencia médica, mayor es la probabilidad de que sobreviva el paciente”, enfatizó.

Finalmente, Cintra Guerra recordó la responsabilidad de las administraciones de las entidades de asegurar la realización sistemática del focal laboral, e instó a las familias a sanear los patios, las azoteas y los alrededores de las viviendas; a tapar herméticamente los tanques bajos y otros depósitos de agua; así como a eliminar todo cuanto pueda convertirse en criadero del mosquito.

